

La UE y Cuba en la literatura académica europea (1988-2022)

Susanne Gratius

Profesora. Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid.

Comparada con el gran número de publicaciones académicas existentes sobre el conflicto entre Cuba y Estados Unidos, u otros socios externos de la Isla como Canadá o países de América Latina y el Caribe, la relación de la nación caribeña con la Unión Europea (UE) ha ocupado un lugar más bien marginal en los estudios cubanos. La comunidad de «cubanólogos» que escriben desde Europa sobre esta cooperación bilateral también es reducida. Ello contrasta con el creciente peso económico, político y cultural de la UE y sus Estados miembros —particularmente España— en la Cuba de la post Guerra Fría, y la singularidad que ha tenido la Isla en la política exterior y latinoamericana de Bruselas.

Aparte de lazos históricos y culturales, la presencia y el protagonismo de la UE en ella es, entre otros, resultado de la ausencia de los Estados Unidos, debido a sus sanciones unilaterales contra la Isla, las cuales cumplieron seis décadas en 2022. Por el conflicto entre La Habana y Washington, la relación se amplía hacia un triángulo asimétrico, donde el Estado norteamericano es la potencia hegemónica, la UE un actor internacional emergente, y Cuba el eslabón más débil (Gratius, 2017a); o en el que esta y los Estados Unidos «cortejan a la UE» (López-Levy, 2020: 104) para conseguir concesiones. Las condenas unilaterales representan el tema central en este triángulo contra Washington, ya que tanto Cuba como los miembros de la UE las desapruban cada año ante Naciones Unidas.

De la Posición Común de la UE al Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación

Con este trasfondo, la presente reseña de las principales obras publicadas en Europa sobre su vínculo con Cuba incluye autores de ambos lados del Atlántico, e intenta resumir el debate académico de los últimos treinta y cuatro años, desde que ambas partes restablecieron contactos diplomáticos, en 1988, aún en plena Guerra Fría. Durante este período, la relación ha sido cíclica, de constantes altibajos o de «encuentros y desencuentros» (Perera, 1992), que se explican, de un lado, por el citado triángulo asimétrico y el protagonismo de los Estados Unidos en la política exterior cubana (Alzugaray, 2015) y, de otro, por el conflicto sobre democracia y derechos humanos. Como consecuencia, Cuba fue el último país latinoamericano que firmó, en 2016, con Bruselas el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC), que entró, provisionalmente, en vigor en noviembre de 2017, y marca «una nueva etapa en las relaciones» (Ayuso y Gratius, 2017; Berg-Rodríguez, 2020) y «otorga mayor predictibilidad y certidumbre a sus nexos» (Romero, 2020: 3).

Hoy, la UE es un socio primordial de la Isla, debido a las sanciones estadounidenses y al ADPC, que dio un nuevo impulso a las relaciones y sustituyó a la obsoleta Posición Común (Romero, 2020), un instrumento de política exterior de Bruselas, aprobado el 2 de diciembre de 1996 por su Consejo, y que marcó durante treinta años (1996-2016) una vinculación contractual de avances hacia una «transición democrática» (DOCE, 1996). El acuerdo consolidó la creciente presencia de Europa en la Isla y, en 2020, la UE se convirtió en su principal socio comercial, inversor, donante e importante fuente de turismo. En 2021, representó 34% de las importaciones y exportaciones de Cuba, y fue, con un peso cercano a 40%, su más importante mercado de ventas, seguido por China (12%), Argentina (6,8%) y los Estados Unidos (6,6%), en sus intercambios comerciales (European Commission, 2022). Además, desde 1988, ha financiado unos 200 proyectos, evaluados en 300 millones de euros (Romero, 2020), y su Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) se triplicó en los últimos diez años. También es la líder en inversión extranjera directa, con España a la cabeza, sobre todo en el sector hotelero, con la que Cuba comparte la dependencia económica del turismo internacional.

El protagonismo de la UE en Cuba y la necesidad de crear una red académica

Las cifras presentadas señalan la gran relevancia de Europa en Cuba, que contrasta con la escasa dedicación académica sobre el tema. Esta laguna se explica, por un lado, debido a la hegemonía de las publicaciones anglosajonas en las relaciones internacionales en general, y el enorme espacio que ocuparon las sanciones de los Estados Unidos y su vínculo con la Isla en los estudios cubanos; y por el otro, a causa de la dispersión de los estudios y autores europeos y cubanos que escriben desde Europa sobre la colaboración bilateral y sus diferentes aspectos: político, económico, social o internacional.

En las últimas dos décadas y media, desde el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y la UE, un pequeño grupo de expertos cubanos y europeos empezaron a dedicar atención a los altibajos de estos nexos, sus conflictos y posibles salidas; en las universidades se realizaron esporádicamente trabajos académicos e incluso se publicó alguna tesis doctoral (Berg-Rodríguez, 2019; Perera, 2017; Vadillo Bengoa, 2004). No obstante, el número de publicaciones no se corresponde con la atención política que recibió Cuba en Europa, por ser un símbolo en las relaciones transatlánticas con los Estados Unidos, por la cuestión de la democracia y los derechos humanos y la Posición Común de la UE, que obligó a su Consejo a revisar cada

año su relación con Cuba, hasta 2014, cuando empezó la negociación del ADPC.

En este contexto de escasa presencia y visibilidad de los estudios europeo-cubanos, cabe destacar como una loable excepción el Foro Europa-Cuba Jean Monnet,¹ financiado por la Comisión Europea y liderado por CIDOB (Barcelona Centre For International Affairs) en el período 2018-2022. Este proyecto fue resultado del restablecimiento de las relaciones, a partir del ADPC, que fuera analizado por diversos autores europeos y cubanos en una primera publicación, editada por Anna Ayuso y Susanne Gratius (2017). La colaboración de estas autoras junto a Raynier Pellón (2017) dio el impulso para su concreción, donde participan como contraparte el Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI) y la Universidad de La Habana. El Foro y sus publicaciones² sobre economía y medioambiente, reforma institucional y social, cooperación interregional e inserción global —donde participan once instituciones de Cuba y Europa— crean la primera red académica entre ambas partes, con el fin de permanecer en el tiempo y seguir colaborando en futuros proyectos e iniciativas de investigación.

Además de este proyecto, existe un grupo reducido de autores (y menos autoras), en ambos lados del Atlántico, que han reflexionado al menos durante una década, desde una perspectiva cubana o europea —más afín al gobierno o más crítica—, sobre la cooperación bilateral, sus límites y oportunidades, y los efectos del embargo y las sanciones extraterritoriales de los Estados Unidos (leyes Torricelli y Helms-Burton) en las relaciones europeo-cubanas (Roy, 2000).

Análisis temporal y temático de los estudios sobre Cuba en Europa

La literatura sobre las relaciones europeo-cubanas refleja las cuatro etapas de cooperación y distancia que la caracterizan (ver cuadro 1):

- 1988-1996: Primeros intentos de negociar un acuerdo UE-Cuba, que coinciden con una fase de liberalización y reformas en la Isla, tras finalizar la Guerra Fría. Estos pasos iniciales fracasaron en 1996 por el endurecimiento interno en la Isla, tras una ola de represión contra opositores y la aprobación de la Ley Helms-Burton (1 de marzo de 1996), la cual aumentó las sanciones extraterritoriales estadounidenses contra empresas que invertían en Cuba y que habían sido introducidas cuatro años antes por la Ley Torricelli. Como respuesta, la UE aprueba la Posición Común, que fortalece la condicionalidad democrática, al vincular la relación contractual con la nación caribeña a reformas democráticas, y representa un giro hacia una política

de compromiso, condicionado por una relación triangular asimétrica (Gratius, 2017a).

- 1997-2007: Se producen la negociación, en 1998, del «pacto» entre los Estados Unidos y la UE sobre la no aplicación de la Ley Helms-Burton, y un nuevo intento de negociar un acuerdo con la Isla a través de su inclusión en el acuerdo Cotonú entre la UE y el Grupo de países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), y ex colonias que se beneficiaron del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) (Dembicz y Rudowski, 2021). En 2000, fracasa debido a diferencias sobre la cláusula democrática y la economía de mercado. Entre 2003 y 2008, la UE reduce sus contactos diplomáticos y congela su cooperación con Cuba por el conflicto sobre derechos humanos y mayor represión de opositores en la Isla, en 2003.
- 2008-2017: Se reabre la cooperación, pues Raúl Castro asume la presidencia del país en 2006, e inicia una serie de reformas internas (Gratius, 2021a) que motivan a la UE a reiniciar negociaciones sobre un acuerdo de cooperación con Cuba. El Consejo aprueba en 2014 el mandato, y dos años después se firma el ADPC.
- 2018-: Al finalizar la presidencia de Raúl Castro Ruz, e iniciar la de Miguel Díaz-Canel y el primer ministro Manuel Marrero Cruz, se inaugura un ciclo político diferente en la Isla, que coincide con una nueva Constitución (2019), la implementación del ADPC y la aprobación de nuevas sanciones por parte de los Estados Unidos durante los cuatro años del gobierno de Donald Trump (López-Levy, 2020). Las protestas populares de 11 y 12 de julio de 2021, en varias ciudades cubanas, crean nuevas tensiones con el Parlamento Europeo (PE), el cual aprueba, en septiembre de ese año, una Resolución (citada en Gratius, 2021a) que recomienda sancionar a miembros del gobierno cubano y suspender el Acuerdo. La sentencia de hasta veinte años de prisión de los manifestantes, el aumento del control político, la reducción de las libertades de expresión artística y del uso de internet son criticadas en Europa y generan controversias.

En la primera etapa de las relaciones destacan las múltiples obras de Joaquín Roy, profesor de la Universidad de Miami, de origen catalán, quien fue, sin duda, uno de los pioneros en analizar el vínculo entre España y Cuba. Sus investigaciones y publicaciones en los Estados Unidos y Europa se insertan en el marco de las relaciones UE-España-Cuba y sus giros políticos hacia la Isla desde 1988, en un cambiante contexto internacional. Su libro, *Cuba, the United States and the Helms-Burton Doctrine* (Roy, 2000) —que realiza un análisis crítico de las sanciones de Washington y la política europea hacia Cuba, y particularmente

la Posición Común como respuesta a la Ley Helms-Burton —, se ha convertido en un clásico de los estudios europeo-cubanos. También son referencia sus obras sobre la relación entre España y la Isla (Roy, 1999; 2007).

Este último tema también es tratado por el catalán, y entonces investigador de CIDOB, Francesc Bayo (2006; 2010). Su análisis «Las relaciones políticas entre España y Cuba: continuidad histórica y ajustes frecuentes» sigue siendo uno de los pocos textos sobre este asunto que —a pesar de su valor estratégico para ambos países— ha sido analizado por un grupo reducido de autores. Él, junto a José Antonio Alonso y la autora de esta reseña, publicaron en España el título *Cuba en tiempos de cambio* (Alonso, Bayo, Gratius, 2011); fruto de dos talleres de trabajo en La Habana y Madrid, que recoge una serie de capítulos escritos por autores cubanos y europeos acerca de las reformas en la Isla y su relación con la UE y España.

Cuadro 1. *Literatura publicada en Europa sobre la relación Cuba-UE (1988-2022)*

Períodos	Temas	Autores de referencia
1988-1996	Posición Común de la UE sobre Cuba, Ley Helms-Burton y relaciones transatlánticas, democracia y derechos humanos	Gratius, Perera, Roy
1997-2007	Cooperación al desarrollo y relación política, Posición Común de la UE sobre Cuba, Acuerdo Cotonou, sanciones los Estados Unidos, democracia y derechos humanos	Gratius, Perera, Roy
2008-2017	Cooperación al desarrollo y relación política, relación transatlántica, ADPC, relación económica	Alzugaray, Ayuso, Berg, Katarzyna Dembicz, Gratius, Pellón, Perera, Roy, Ugalde Subiri
2018-2022	ADPC, cooperación al desarrollo y relación política, sanciones de los Estados Unidos, democracia y derechos humanos, protestas del 11/7/2021	Alzugaray, Ayuso, Berg, Dembicz, Tomasz Rudowski, Gratius, Pellón, Perera, Arturo López-Levy, Romero, Ugalde, Yanina Welp

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al tercer y cuarto período de relaciones, la mayoría de la literatura reciente se centra en la cuestión del ADPC y la Posición Común, que impidió durante veinte años una relación contractual entre Bruselas y La Habana, por introducir una condicionalidad democrática adicional a los acuerdos que la UE firma con terceras partes.

Al estar enmarcada y condicionada por los Estados Unidos y su política de sanciones o acercamiento a Cuba, muchos autores (Alzugaray, Gratius, López-Levy, Perera, Romero, Roy) analizaron la relación triangular

asimétrica, donde Cuba es el eslabón más débil, por las condenas unilaterales, la insularidad, el tamaño del país y su dependencia del exterior. En este triángulo desigual —basado en el enfoque de asimetría de Brantley Womack (2016)—, a pesar de sus diferencias en otros ámbitos, había un firme consenso entre Cuba y Bruselas sobre la condena al embargo y las medidas extraterritoriales. Además, la UE aprobó una orden de bloqueo legal contra su aplicación. El tema de las sanciones y la política europea fueron abordadas en las investigaciones de Joaquín Roy (2000) y Alzugaray (2015), entre otros. Arturo López-Levy (2020) parte del mismo análisis trilateral, pero destaca el «triángulo romántico», donde Cuba y los Estados Unidos cortejan a la UE para que haga concesiones a sus respectivos intereses (Romero, 2020).

Otros resultados académicos se centran en la cooperación para el desarrollo (Berg, 2019; Romero, 2020), o en los acercamientos y distanciamientos a nivel diplomático (Gratius, 2009; 2011; 2017a; 2017b; 2018a; 2018b; 2021a; 2021b; Pellón, 2021; Perera, 1992; 1994; 1996; 1999; 2001; 2010; 2017; 2021). Estos autores dedicaron gran atención a la Posición Común, que fue objeto de análisis de innumerables publicaciones desde 1996. La mayoría de ellos la consideró un obstáculo para la relación; una singularidad en las relaciones europeo-latinoamericanas, que reflejaba un compromiso condicionado (Gratius, 2017a) y/o un propósito más cercano a los Estados Unidos (Alzugaray, 2015; Perera, 2017; Pellón, 2021). Entre los autores de ambos lados del Atlántico había un consenso sobre su poca eficacia, ya que limitaba la cooperación y los canales de diálogo. La singularidad de Cuba justificó durante veinte años reuniones anuales del Consejo y una mayor atención académica, que desapareció con el ADPC (Ayuso y Gratius, 2017).

A partir de 2016, paralelo al nuevo vínculo contractual entre Bruselas y La Habana, el tema de la cooperación para el desarrollo recibió más interés por parte de la academia. Autores como Romero (2020), Perera (2017), Pellón (2021) destacan los nuevos programas y proyectos y su incidencia positiva en la relación bilateral. Por otra parte, desde Europa también surgieron algunos estudios críticos (Gratius, 2021b; Welp, 2022) tras las protestas populares en Cuba, el 11 de julio de 2021. Desde entonces, cabe subrayar los tres libros publicados en línea y de libre acceso como resultado del mencionado proyecto Jean Monnet, que abrió una nueva ventana de oportunidad para crear una sólida red de estudios y lazos académicos.

El ADPC debería tener un efecto de reciprocidad y horizontalidad en el ámbito investigativo; sin embargo, hasta ahora, parece que las publicaciones producidas en Cuba sobre las relaciones bilaterales las leen, sobre todo, intelectuales y políticos de la Isla, que se dedican

a estos asuntos. Poner disponible un grupo de estos textos para lectores en ambas partes del Atlántico es un reto que habría que afrontar para evitar visiones unilaterales, e iniciar un debate crítico, fructífero y constructivo sobre Cuba y Europa, que ponga sobre la mesa las convergencias y divergencias, e informe, desde una visión equilibrada, a los decisores políticos en La Habana y Bruselas.

Cabe destacar, finalmente, que también en la academia prevalece el diálogo y la cooperación ante el conflicto y el enfrentamiento, a pesar de los diferentes puntos de vista sobre algunos aspectos de la relación entre Cuba y la UE, particularmente el nivel democrático, los derechos humanos y el nexo de Europa y los Estados Unidos. De cara al futuro, esta incipiente red debería expandirse y aprovechar los nuevos nichos que ofrece el ADPC y los recursos ofrecidos por la Comisión Europea para sus investigaciones, las cuales, a pesar de los estrechos vínculos, están algo descuidadas, comparadas con los estudios sobre las relaciones Cuba-Estados Unidos. Es hora de que los nexos bilaterales entre Europa y la Isla ocupen un lugar más prominente en la literatura académica, y que haya más autores de ambas partes que contribuyan a una reflexión crítica y diversa sobre ellos, a través de estudios analíticos y sistemáticos, para comprender la complejidad de una relación entre socios distantes y cercanos a la vez.

Notas

1. La información sobre el Foro está disponible en su página web: <<http://bit.ly/3wH2oSo>>.
2. Tres libros y diversos documentos de trabajo se encuentran disponibles en la página web del Foro: <<http://bit.ly/3wH2oSo>>.

Referencias

- Alonso, J. A., Bayo, F. y Gratius, S. (coords.) (2011) *Cuba en tiempos de cambios*. Madrid: Editorial Complutense.
- Alzugaray, C. (2015) «Una nueva etapa en las relaciones entre Cuba y la Unión Europea». *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, v. 15, n. 57, 168-72. Disponible en <<https://bit.ly/3CJGsdp>> [consulta: 25 agosto 2022].
- Ayuso, A. y Gratius, S. (eds.) (2017) *Nueva etapa entre Cuba y la UE: Escenarios de futuro* [Colección Monografías]. Foro Europa-Cuba Jean Monnet. Barcelona: CIDOB. Disponible en <<https://bit.ly/3PWttrC>> [consulta: 25 agosto 2022].
- Ayuso, A., Gratius, S. y Pellón, R. (2017) «Reencuentro Cuba-UE, a la tercera va la vencida: Escenarios tras el acuerdo de cooperación». *Notes Internacionals CIDOB*, n. 77. Disponible en <<https://bit.ly/3CRF4oO>> [consulta: 25 agosto 2022].
- Bayo, F. (2006) «Las relaciones políticas entre España y Cuba: continuidad histórica y ajustes frecuentes». *Documento CIDOB América Latina*, n. 16, diciembre. Disponible en <<https://bit.ly/3KA8w4x>> [consulta: 25 agosto 2022].

_____ (2010) «Las relaciones económicas entre España y Cuba: antecedentes y perspectivas». *Boletín Económico del ICE*, n. 2995, 25-34. Disponible en <<https://bit.ly/3AwEgmN>> [consulta: 25 agosto 2022].

Berg-Rodríguez, A. (2019) «El nuevo modelo de relación UE-Cuba: el paso de la Posición Común al Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación Unión Europea-Cuba y su aplicación (2014-2019)». Tesis de doctorado. Madrid: Universidad Complutense. Disponible en <<https://bit.ly/3Tw1vFY>> [consulta: 25 agosto 2022].

_____ (2020) «Del nuevo modelo político al primer Acuerdo UE-Cuba». *Perfiles Latinoamericanos*, v. 28, n. 56, 235-59. Disponible en <<https://bit.ly/3RF15vB>> [consulta: 25 agosto 2022].

Dembicz, K. y Rudowski, T. (2021) «Cuba en el Caribe: Escenarios post Cotonú». *Working Paper*, v. 26. Foro Europa-Cuba Jean Monnet. Disponible en <<https://bit.ly/3KyYG34>> [consulta: 25 agosto 2022].

DOCE (*Diario Oficial de las Comunidades Europeas*) (1996) «Posición Común, de 2 de diciembre de 1996, definida por el Consejo en virtud del artículo J.2 del Tratado de la Unión Europea sobre Cuba (96/697/PESC)», n. 322, de 12 de diciembre. Disponible en <<https://bit.ly/3AWiwCa>> [consulta: 25 agosto 2022].

Estados Unidos. Ley Helms Burton/1996 (Ley Libertad), de 1 de marzo. Para la libertad y la solidaridad democrática cubanas. Cámara de Representantes, 104 Congreso, segundo periodo de sesiones. Disponible en <<https://bit.ly/3ydddfW>> [consulta: 25 agosto 2022].

European Commission (2022) *European Union, Trade in goods with Cuba*, 2 de agosto. Disponible en <<https://bit.ly/3M41vK8>> [consulta: 4 octubre 2022].

Gratius, S. (2009) «Cuba, EE UU y Europa: perspectivas de cambio». *Política Exterior*, n. 130, 93-103.

_____ (2011) «Las respuestas de Europa a los cambios en Cuba: Compromiso versus Posición Común». En: *Cuba en Tiempos de Cambios*. Alonso, J. A., Bayo, F. y Gratius, S. (coords.), Madrid: Editorial Complutense, 139-57.

_____ (2017a) «El papel de la Unión Europea en el triángulo Cuba, EE.UU. y Venezuela». *IdeAs. Ideas d'Amériques*, n. 10, 1-18. Disponible en <<https://bit.ly/3TvUsxi>> [consulta: 25 agosto 2022].

_____ (2017b) «European Union Policy in the Cuba-U.S.-Spain Triangle». En: *Debating Debating U.S. Cuban relations: How Shall We Now Play Ball?* Domínguez, J., Hernández, R. y Barbería, L. (eds.), Nueva York-Londres: Routledge, 121-38.

_____ (2018a) «Cuba as an example of Transatlantic Conflict, Shifting Triangles, and Incomplete Hybrid Regionalism». En: *Interregionalism and the Americas*. Gardini, G. L., Koschut, S. y Falke, A. (eds.), Lanhan, Maryland: Rowman & Littlefield Publishing Group, 145-63.

_____ (2018b) «The shift from ideological conditionality to pragmatic engagement in Cuba-EU relations». En: *Cuban Foreign Policy: Transformation under Raúl Castro*. Erisman, M. y Kirk, J. (eds.), Lanhan, Maryland: Rowman & Littlefield Publishing Group, 125-41.

_____ (2021a) «¿Un paso adelante, dos atrás? El proceso de reformas en Cuba y el papel de España». *Papeles*, n. 8, julio. Disponible en <<https://bit.ly/3AZQHQB>> [consulta: 25 agosto 2022].

_____ (2021b) «Can the EU adapt to Cuba's new wave of democratic activism?». *Carnegie Europe*, 28 de octubre. Disponible en <<https://bit.ly/3AZQHQB>> [consulta: 25 agosto 2022].

López-Levy, A. (2020) «Sanciones secundarias en el triángulo Estados Unidos-Unión Europea-Cuba». *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n. 125, septiembre, 87-111. Disponible en <<https://bit.ly/3TqM4zO>> [consulta: 25 agosto 2022].

Pellón, R. (2021) «Cuba, UE, España: El camino loable hacia una relación respetuosa, estable y a largo plazo». *Working Paper*, v. 29. Foro Europa-Cuba Jean Monnet. Disponible en <<https://bit.ly/2GmbhZO>> [consulta: 23 septiembre 2022].

Perera, E. (1992) «Cuba-Europa: encuentro y desencuentros». *Revista de Estudios Europeos*, v. vi, n. 23, julio-septiembre, 48-53.

_____ (1994) «La Unión Europea y Cuba: hacia un mayor realismo en las relaciones». En: *Cuba. Apertura Económica y relaciones con Europa*. IRELA (ed.), Madrid: Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas.

_____ (1996) «Cooperation Relations Between the European Union and Cuba. Achievements, Difficulties and Prospects». *Transitions*, v. xxxvii, n. 2.

_____ (1999) «Proyección de la Unión Europea en el diferendo contra Estados Unidos por la Ley Helms-Burton». *Aportes*, n. 10, enero-abril, 25-43.

_____ (2001) «Relaciones UE-Cuba: constataciones e incertidumbres». *Revista de Estudios Europeos*, v. xix, n. 59, septiembre-diciembre, 3-11.

_____ (2010) «La Unión Europea y su papel en las relaciones Estados Unidos-Cuba». *Temas*, n. 62-63, abril-septiembre, 68-78. Disponible en <<https://bit.ly/3EcSYCY>> [consulta: 23 septiembre 2022].

_____ (2017) «The European Union and Its Role in US-Cuban Relations». En: *Debating Debating U.S. Cuban relations: How Shall We Now Play Ball?* Domínguez, J., Hernández, R. y Barbería, L. (eds.), Nueva York-Londres: Routledge, 100-20.

_____ (2021) «La Cooperación bilateral UE-Cuba: Desafío y oportunidades». *Working Paper*, v. 25, diciembre. Foro Europa-Cuba Jean Monnet. Disponible en <<https://bit.ly/3y8Q26p>> [consulta: 23 septiembre 2022].

Romero, A. F. (2020) «El Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación y las relaciones entre la Unión Europea y Cuba». *Documentos de Trabajo*, n. 1 (especial), febrero. Disponible en <<https://bit.ly/3DOpesr>> [consulta: 25 agosto 2022].

Roy, J. (1999) *La siempre fiel: un siglo de relaciones hispano-cubanas (1898-1998)*. Madrid: Catarata.

_____ (2000) *Cuba, the United States and the Helms-Burton Doctrine: International Reactions*. University Press of Florida.

_____ (2007) «La Unión Europea y España frente a Cuba: valoración tras un año de enfermedad de Castro». *Documento de Trabajo*, v. 38, 22 de noviembre. Disponible en <<https://bit.ly/3AZFHvr>> [consulta: 25 agosto 2022].

Womack, B. (2016) *Asymmetry and International Relationships*. Cambridge University Press.

Vadillo Bengoa, N. (2004) *La política exterior de la Unión Europea hacia Cuba 1993-2003, con especial referencia a España*. Tesis de doctorado. Bilbao, Universidad del País Vasco.

Welp, Y. (2022) «Cuba en perspectiva latinoamericana: estallidos, protestas y demandas de cambio». *Workin Paper 33*. Barcelona, CIDOB.

©TEMAS, 2022